

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Curso escolar: 2023-24

DEPARTAMENTO DE: LATÍN

Curso	Instrumentos de evaluación	%	Observaciones
4º ESO	Pruebas escritas/orales	50 %	<u>Escritas</u> Exámenes de respuesta múltiple Exámenes extensivos Pruebas prácticas Pruebas teóricas Redacciones Resúmenes
			<u>Orales</u> Grabaciones de audio y/o vídeo Exposiciones orales Lectura en voz alta
	Cuaderno de actividades de clase y deberes.	20 %	Se recogen en la fecha fijada. Se exigirá al menos el 80% realizado y bien presentado. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis del cuaderno de clase: el cuaderno de clase del alumno es un instrumento de recogida de información muy útil para la evaluación continua, pues

			refleja el trabajo diario que realiza el alumno/a. A través de él se puede comprobar si toma apuntes correctamente, si corrige las actividades, su nivel de expresión escrita, la claridad y propiedad de sus expresiones, la ortografía, la caligrafía, la composición de frases, etc.
	Trabajos individuales y colectivos, audiovisuales e informáticos	20 %	Se valorará la organización y estructura, los contenidos, la presentación, la expresión oral y escrita, así como la ortografía. ➤ Análisis de trabajos individuales o colectivos: este tipo de tareas tiene como finalidad profundizar en algún conocimiento específico o en la lectura de algún texto recomendado.
	Atención, interés y actitud en clase	10 %	Se tendrá en cuenta la participación, atención y comportamiento en las clases.

NOTA TRIMESTRAL Y FINAL DEL CURSO.

- Cada alumno deberá recuperar aquello en lo que no haya logrado los objetivos propuestos. Esto significa que:

- Deberá **rectificar o rehacer los trabajos o las actividades del cuaderno** realizados de modo insatisfactorio.
- Deberá volver a revisar los contenidos conceptuales o procedimentales, si en eso radica su insuficiencia y **realizará sobre ellos una prueba escrita.**
- Si el profesor lo considera conveniente se podrá recuperar lo no superado mediante la realización de un trabajo.
- Deberá **rectificar su actitud**, si ahí radica su dificultad.

- Cada evaluación tiene su correspondiente recuperación en el caso de que el resultado fuera negativo. El profesor decidirá, teniendo en cuenta la trayectoria del alumno, el tipo de prueba que debe realizar: un cuaderno de actividades o un trabajo y/o prueba escrita. Toda evaluación también se recupera habiendo aprobado la evaluación siguiente con una calificación de SUFICIENTE (5).

- Como esta área de conocimiento no presenta compartimentos estancos, sino que continuamente se vuelve a hacer uso de lo que ya se ha trabajado, en cualquier momento se puede comprobar si se ha superado la dificultad. Por eso es que la actividad de recuperación va implícita en las actividades diarias.

- Al ser evaluación continua la nota final será la media de las tres evaluaciones.

- En junio se podrán recuperar las evaluaciones pendientes del curso que se está siguiendo en la evaluación ordinaria, tomando como referencia los mínimos de la asignatura.